

HECHO ESENCIAL

RAZON SOCIAL : COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES HUELÉN S.A.
REGISTRO DE VALORES : 00304
R.U.T. : 96.994.700-5
FECHA COMUNICACIÓN : 02/05/2020
SEÑORES : COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
REFERENCIA : ACUERDOS JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

.....

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el Art.9 e inciso segundo del Art.10 de la Ley N°18.045, por medio de la presente informamos a ustedes el siguiente hecho esencial, referido a los negocios de Compañía de Seguros Generales Huelén S.A.:

Comunicamos a usted, que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 29 de abril de 2020, se acordó por unanimidad de los accionistas, lo siguiente:

1. Aprobación de la Memoria, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2019.
2. Se acuerda no distribuir dividendos por pérdida del ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2019.
3. Se ha elegido como directores de la Sociedad a las siguientes personas Katherine Torres Granadino, Elsie Sepúlveda Constanzo, Viviana Araya Reyes, Fernando López Leuman y Luís Cortés Aguilera.
4. Remuneración del Directorio: Se mantiene la existente.
5. Se designó como Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio correspondiente al año 2020 a la empresa ECHEVERRIA AUDITORES SPA – Firma miembro de SFAI, inscripción Número 90 CMF.
6. Que los avisos de citaciones a Juntas de Accionistas, serán publicados en el diario digital avisos legales cooperativa.cl.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

María Antonieta Villagra Pérez
Gerente General
Compañía de Seguros Generales Huelén S.A.